



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Central Calle 35 A Sur No 78 58 Barrio Ciudad Kennedy para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD NNA YEILER YULIAN PINEDA GIRALDO para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176155003340

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/02/2022

Desfijar el: 17/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGELA AREVALO VARGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.

